



Gobernación de
Boyacá



COM - 644

Tunja, 29 de septiembre de 2026

Doctor

JUAN DAVID MORENO RAMÍREZ

Director Técnico de Asuntos Jurídicos y Defensa Judicial

Empresas Públicas de Boyacá S.A.E.S.P.

E. S. D.

EMPRESAS PÚBLICAS DE BOYACÁ S.A. E.S.P.			
NIT. 900.297.725-0			
DIRECCIÓN JURÍDICA			
RADICADO:		66QJ- 2379	
FECHA:		Septiembre 29 de 2026	
HORA:		02:10 pm	
No. FOLIOS:		10	
FIRMA RECIBIDO:		Ximena	

ASUNTO: INFORME DE VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE PROPUESTAS SELECCION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No SA-SI-004-2026

Respetuoso saludo,

Por medio de la presente me permito remitir a su despacho **INFORME DE VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE PROPUESTAS SELECCION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No SA-SI-004-2026** cuyo objeto es: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE DOSIFICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ASEGURAMIENTO DE EMPRESAS PÚBLICAS DE BOYACÁ S.A. E.S.P.", lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular,

Cordialmente,

LEIDY YOHANA GALINDO ROJAS

Secretaria General / E.P.B. S.A. E.S.P.

Reviso/ Aprobó: Leidy Yohana Galindo Rojas - Secretaria General / E.P.B. S.A. E.S.P.

Elaboró: Pedro Alejandro La Rotta Ojeda - Profesional de Apoyo, / EPB S.A. E.S.P.



**INFORME DE VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE PROPUESTAS
SELECCION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No SA-SI-004-2026**

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE DOSIFICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ASEGURAMIENTO DE EMPRESAS PÚBLICAS DE BOYACÁ S.A. E.S.P.”

En Tunja, Boyacá, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2026, se procede a la revisión, verificación y reevaluación de propuestas de carácter técnico durante el periodo de tiempo establecido en el cronograma del proceso **SELECCION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No SA-SI-004-2026**.

Dentro del plazo para presentar ofertas, fueron presentadas las siguientes propuestas, tal como consta en el acta de cierre de apertura de propuestas:

De acuerdo con el Pliego de Condiciones, Empresas Públicas de Boyacá S.A. E.S.P. efectuará la verificación de los requisitos TÉCNICOS de la siguiente manera:

CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA

1. PROPONENTE: KRESKY S.A.S

REQUISITOS PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	FORMATO 3 – EXPERIENCIA PROPONENTE	CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA: El Proponente debe acreditar experiencia en el documento RUP de acuerdo a lo siguiente: El oferente deberá acreditar la experiencia general con un (01) contrato ejecutado, terminado y liquidado con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto y/o alcance corresponda a	El proponente Certificación de ejecución y cumplimiento, Certificación de Ampliación de experiencia y Certificación de facturación del siguiente contrato: - Contrato de obra del 01 de enero de 2012 suscrito entre HOLSAN S.AS EN REORGANIZACIÓN y KRESKY S.A.S.	CUMPLE	200 - 322	El proponente KRESKY S.A.S. aporta para acreditar la <u>EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA</u> requerida el contrato de obra suscrito el 01 de enero de 2012 con HOLSAN S.A.S. EN REORGANIZACIÓN, cuyo objeto corresponde a “CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS DE CONTROL DE SÓLIDOS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, PLANTAS DE

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE DOSIFICACIÓN, cuyo valor, expresado en SMMLV, sea igual o superior a dos (2) veces el Presupuesto Oficial del proceso de selección. El contrato deberá estar debidamente ejecutado, terminado y liquidado, estar inscrito en el Registro Único de Proponentes (RUP), y cumplir con los códigos UNSPSC solicitados para el presente proceso de selección

Clasificación UNSPSC	Segmento
47101500	EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
40151500	BOMBAS
40151700	PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
47101600	CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA

FICHA TÉCNICA: Presentar la ficha técnica y/o catálogo de cada uno de los bienes, elementos y equipos, relacionando además la marca que oferta, con el fin que el comité evaluador pueda verificar el cumplimiento de las

- Objeto:
"CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS DE CONTROL DE SÓLIDOS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS."
- Fecha de Inicio: 01 de enero de 2012.
- Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2022.
- Estado del contrato: Terminado.
- UNSPSC:
47101500
40151500
40151700
47101600
- Integrante que aporta la experiencia: KRESKY S.A.S

TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS", con fecha de inicio 01 de enero de 2012 y fecha de terminación 31 de diciembre de 2022.

De acuerdo con la documentación aportada, el contrato fue ejecutado de manera individual por KRESKY S.A.S., con una participación del 100%, y se encuentra registrado en el RUP con los códigos UNSPSC 47101500 – Equipo para el tratamiento y suministro de agua, 40151500 – Bombas, 40151700 – Piezas y accesorios de bomba y 47101600 – Consumibles para el tratamiento de agua, coincidentes con los códigos exigidos por la Entidad en el numeral 2.3.4.1 del Pliego de Condiciones Definitivo.

Frente al requisito económico, el presupuesto oficial del proceso corresponde a \$733.687.840,35, equivalente a aproximadamente 419,03 SMMLV, tomando como referencia el salario mínimo mensual legal vigente para la vigencia 2026 de \$1.750.905. En consecuencia, el requisito establecido en el pliego,



especificaciones mínimas, y así garantizar la calidad de los mismos.	Para efectos de acreditación de la experiencia con particulares, el Proponente aporta certificación de ejecución y cumplimiento, y Certificación de Ampliación de experiencia, además, la certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el contador público del Proponente, con la copia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedente disciplinarios vigente, emitido por la Junta Central de Contadores. Lo anterior como lo menciona el numeral 2.3.5 CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA del pliego definitivo. - Forma de ejecución: Individual. - Porcentaje de participación: 100% - Valor SMMLV Formato 3 – Experiencia: 4.476,78 - Valor en SMMLV, resultado de afectar el valor reportado en el		correspondiente a dos (2) veces el presupuesto oficial expresado en SMMLV, equivale a 838,07 SMMLV. El valor acreditado por KRESKY S.A.S., correspondiente a 4.476,78 SMMLV, supera el mínimo exigido. Frente al alcance de la experiencia, se evidencia dentro de las actividades ejecutadas la construcción, operación y mantenimiento de plantas de tratamiento de agua potable, incluyendo bombas dosificadoras de químicos, así como el suministro, instalación y operación de bombas de dosificación eléctricas utilizadas en procesos de coagulación y floculación. En consecuencia, el alcance acreditado guarda correspondencia con el objeto y/o alcance requerido para el presente proceso, relacionado con el suministro e instalación de sistemas de dosificación. Adicionalmente, al tratarse de un contrato celebrado entre particulares, el proponente aporta certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato
--	---	--	---



	Formato 3 – Experiencia por el porcentaje de participación del integrante: 4.476,78 - Actividades ejecutadas: 1) Construcción, operación y mantenimiento de plantas de tratamiento de dos plantas de agua potable portátil de 1 Us, incluyendo los siguientes componentes y equipos: cámara de medición, floculador, sedimentador, tanque de filtración, bombas dosificadoras de químicos y tablero eléctrico, la cual eran alimentadas mediante un sistema de fotovoltaico para el sistema de tratamiento de agua potable y residual. 2) Operación y mantenimiento de piscinas, y plantas de tratamiento de agua residual e industrial incluyendo los equipos que la componen, como lo son: bombas, compresores, tableros eléctricos, centrifugas, variadores, bombas neumáticas y eléctricas. 3) En la sede de Tocancipá se implementó un sistema fotovoltaico destinado a soportar un proceso operativo específico.		por contador público, acompañada de copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigente de la Junta Central de Contadores, documentos exigidos por el numeral 2.3.5 y el literal G del numeral 2.3.7 del Pliego de Condiciones Definitivo. POR LO EXPUESTO, EL PROPONENTE CUMPLE con los requisitos de experiencia general y específica. <u>FICHA TÉCNICA – EQUIPO No. 1:</u> <u>SISTEMA DE MEDICIÓN Y CONTROL DE pH, CLORO LIBRE Y TURBIDEZ – DOSIFICACIÓN DE HIPOCLORITO DE CALCIO</u> El proponente aporta en los folios 206 a 237 fichas técnicas correspondientes a los componentes relacionados con el sistema de medición y control de pH, cloro libre y turbidez, incluyendo controlador y transmisor, sensores de pH, redox, fluoruro y temperatura, sensor de cloro libre, estación de medición de turbidez, grifería bypass, skid de medición y control, electrobomba sumergible, accesorios de instalación mecánicos e
--	---	--	---



	Dicho sistema suministra energía a dos bombas de transferencia (agua y lodo), las cuales operan de manera continua. Adicionalmente, el sistema contribuye al abastecimiento eléctrico de las oficinas y de los procesos de tratamiento asociados. El consumo energético del sistema para este proceso específico es de aproximadamente 1.800 kWh. El sistema fotovoltaico cuenta con un inversor controlador de fase dividida y un banco de baterías en gel, garantizando estabilidad operativa y respaldo energético. Aunque se dispone de este sistema de generación alternativa, su implementación tiene como finalidad complementar la energía convencional, permitiendo la disminución parcial de los consumos eléctricos de la red. Ampliación de la experiencia Suministro, instalación y operación de bombas de dosificación eléctricas, utilizadas para los procesos de coagulación mediante policloruro de aluminio (PAC) y floculación mediante polímero no iónico 1143, en los		hidráulicos, depósitos de dosificación, mixers y demás componentes relacionados. De la documentación relacionada se evidencia correspondencia con los componentes mínimos establecidos para el sistema de medición, control y dosificación previsto en el numeral 1.5 del Pliego de Condiciones, dentro de los cuales se contemplan controlador de tres variables, sensores de cloro libre y pH, turbidímetro, alojamiento de sensores, bomba dosificadora, sensor de nivel, tanque de dosificación, agitador mecánico, tablero eléctrico, bomba de toma de muestra y elementos de instalación. Con base en la relación de fichas técnicas suministrada, los elementos ofertados permiten realizar la verificación de correspondencia de los componentes principales con las condiciones técnicas mínimas establecidas por la Entidad. POR LO EXPUESTO, EL PROPONENTE CUMPLE con los
--	--	--	--



	diferentes tratamientos desarrollados en los pozos donde se adelantan las operaciones. - Ficha técnica: <u>EQUIPO 1: Sistema de Medición y Control de pH, Cloro libre y Turbidez Agua Potable; Dosificación de hipoclorito de Calcio.</u> En los folios 206 a 237 el proponente anexa la ficha técnica de los siguientes elementos: Medidor de pH PHEP 112 SE de la marca ProMinent; Controlador y transmisor DULCOMETER dialLog DACb de la marca ProMinent; Sensores DULCOTEST de pH, redox, fluoruro y temperatura de la marca ProMinent; Sensor DULCOTEST de pH PHEP 112 SE de la marca ProMinent; Estación de medición de turbidez DULCOTEST DUCLCO turb C de la marca ProMinent; Grifería bypass para sensores BAMA de la marca ProMinent; Sensores de cloro libre DULCOTEST de la marca ProMinent;		requisitos de ficha técnica del equipo 1. <u>FICHA TÉCNICA – EQUIPO No. 2: SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE CLORO GASEOSO</u> El proponente aporta, entre los folios 238 a 307, la documentación técnica correspondiente al sistema de dosificación de cloro gaseoso, en la cual se identifican los equipos y componentes ofertados, entre ellos reguladores de vacío DE NORA NXT3000, eyectores EJ17 de 1", curvas de dimensionamiento correspondientes a capacidades de 300 PPD (6 kg/h) y 500 PPD (10 kg/h), serie EJ17 Multipurpose Ejector, reguladores de vacío NXT3000 para cilindro, contenedor de tonel y montaje en pared, así como conjunto de medidor NXT3000 para regulador de vacío. De acuerdo con la documentación técnica aportada, los equipos y componentes ofertados corresponden a un sistema de dosificación de cloro gaseoso por vacío y permiten verificar el cumplimiento de las condiciones técnicas requeridas para el Equipo No. 2, relacionadas con el sistema de regulación de vacío, capacidad
--	---	--	---



	Skid de medición y control DULCOTROL Three- Ph, Cloro libre y Turbidez Agua potable, de la marca ProMinent; Electrobomba sumergible de la marca Geiser. Accesorios de instalación mecánicos e hidráulicos de la marca ProMinent; Depósitos de dosificación de la marca ProMinent; Mixers de la marca EMEC; Lo anterior, dando cumplimiento a las especificaciones mínimas requeridas del numeral 1.5 CONDICIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR del Pliego definitivo de condiciones. <u>EQUIPO 2: Sistema de dosificación de cloro gaseoso</u> En los folios 238 a 307 el proponente anexa la ficha técnica de los siguientes elementos: Series NXT3000 Vacuum Regulators de la marca DE NORA; EJ17 1" Ejector Sizing Curves 300 PPD (6 kg/h) de la marca DE NORA;		del eyector, elementos de dosificación y componentes requeridos para la operación del sistema, de conformidad con las especificaciones establecidas en el pliego de condiciones. POR LO EXPUESTO, EL PROPONENTE CUMPLE con los requisitos de ficha técnica del equipo 2. <u>FICHA TÉCNICA – EQUIPO NO. 3</u> <u>BOMBAS DOSIFICADORAS</u> <u>PARA HIPOCLORITO DE CALCIO</u> El proponente aporta, entre los folios 308 a 322, la documentación técnica correspondiente a las bombas dosificadoras para hipoclorito de calcio y sulfato de aluminio, incluyendo bombas dosificadoras EMEC serie H, modelo H TA 0705 1 00 00, mezcladores EMEC, tanques Safety Bunds EMEC, accesorios de instalación mecánica e hidráulica ProMinent y los respectivos tableros eléctricos. La documentación aportada permite verificar la correspondencia de los equipos ofertados con las especificaciones técnicas requeridas para el Equipo
--	---	--	---



	EJ17 1" Ejector Sizing Curves 500 PPD (10 kg/h) de la marca DE NORA; Series EJ17 Multipurpose Ejector de la marca DE NORA; Series NXT3000 Cylinder, Ton Container, or Wall Mounted Vacuum Regulator de la marca DE NORA; Series NXT3000 Meter Assembly to Vacuum Regulator de la marca DE NORA; Lo anterior, dando cumplimiento a las especificaciones mínimas requeridas del numeral 1.5 CONDICIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR del Pliego definitivo de condiciones. <u>EQUIPO 3: Bombas dosificadoras para hipoclorito de calcio</u> En los folios 308 a 322 el proponente anexa la ficha técnica de los siguientes elementos: Mixers de la marca EMEC; H series metering pumps Model H TA 0705 1 00 00 de la marca EMEC; Tanks Safety Bunds de la marca EMEC;		No. 3, incluyendo las bombas dosificadoras, sus condiciones de operación, materiales, conexiones, alimentación eléctrica, sistema de control y accesorios requeridos, así como los tanques, agitadores, sensores, soportes y tablero eléctrico asociados al sistema de dosificación. En consecuencia, los elementos y características técnicas acreditados en la documentación aportada cumplen con las condiciones mínimas establecidas en el pliego de condiciones para el Equipo No. 3. POR LO EXPUESTO, EL PROPONENTE CUMPLE con los requisitos de ficha técnica del equipo 3.
--	---	--	---

	Accesorios de instalación mecánicos e hidráulicos de la marca ProMient; Tableros Eléctricos presentados por Kresky S.A.S; Lo anterior, dando cumplimiento a las especificaciones mínimas requeridas del numeral 1.5 CONDICIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR del Pliego definitivo de condiciones.			
--	--	--	--	--

2. PROPONENTE: AK ENVIPURE S.A.S

REQUISITOS PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	FORMATO 3 – EXPERIENCIA PROPONENTE	CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
<u>EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA:</u> El Proponente debe acreditar experiencia en el documento RUP de acuerdo a lo siguiente: El oferente deberá acreditar la experiencia general con un (01) contrato ejecutado, terminado y liquidado con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto y/o alcance corresponda a SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE	El proponente anexa Contrato de Suministro de Equipos, Acta de Entrega y Ficha Técnica del siguiente contrato: - Nº del contrato: 469 del 23 de junio de 2023 suscrito entre CONSORCIO ABASTECER 23 y AK ENVIPURE S.A.S. - Objeto: “SUMINISTRO DE UN (1) SISTEMA DE BARREDOR DE LODO DE FONDO	NO CUMPLE	76 - 134	El proponente AK ENVIPURE S.A.S. presenta el Contrato de Suministro de Equipos No. 469 del 23 de junio de 2023, de naturaleza privada, suscrito entre el CONSORCIO ABASTECER 23, en calidad de contratante, y AK ENVIPURE S.A.S., en calidad de contratista, cuyo objeto corresponde al “SUMINISTRO DE UN (1) SISTEMA DE BARREDOR DE LODO DE FONDO TIPO ZICKERT, COMPUESTO POR DOS (2) UNIDADES Z2011 INCLUIDO TABLERO DE



DOSIFICACIÓN, cuyo valor, expresado en SMMLV, sea igual o superior a dos (2) veces el Presupuesto Oficial del proceso de selección. El contrato deberá estar debidamente ejecutado, terminado y liquidado, estar inscrito en el Registro Único de Proponentes (RUP), y cumplir con los códigos UNSPSC solicitados para el presente proceso de selección

Clasificación UNSPSC	Segmento
47101500	EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
40151500	BOMBAS
40151700	PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
47101600	CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA

FICHA TÉCNICA: Presentar la ficha técnica y/o catálogo de cada uno de los bienes, elementos y equipos, relacionando además la marca que oferta, con el fin que el comité evaluador pueda verificar el cumplimiento de las especificaciones mínimas, y así garantizar la calidad de los mismos.

TIPO ZICKERT, COMPUESTO POR DOS (2) UNIDADES Z2011 INCLUIDO TABLERO DE CONTROL, UN (1) SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE CLORO Y UN (1) SISTEMA DE NEUTRALIZACIÓN DE FUGAS DE CLORO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE BOQUERON."

- Fecha de Inicio: 21 de junio de 2023.
- Fecha de terminación: 23 de noviembre de 2023; según acta de entrega.
- Estado del contrato: Terminado
- UNSPSC:

47101500
40151500
47101600

CONTROL, UN (1) SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE CLORO Y UN (1) SISTEMA DE NEUTRALIZACIÓN DE FUGAS DE CLORO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE BOQUERON." El contrato presenta fecha de inicio 21 de junio de 2023 y fecha de terminación 23 de noviembre de 2023, de acuerdo con el acta de entrega aportada, y se registra como terminado. El proponente acredita una ejecución individual, con una participación del 100%, y un valor de experiencia de 886,16 SMMLV.

No obstante, de conformidad con el numeral 2.3.4.1 EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA del Pliego de Condiciones Definitivo, el oferente deberá acreditar un (01) contrato cuyo objeto y/o alcance corresponda a "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE DOSIFICACIÓN". Revisado el objeto del contrato presentado por AK ENVIPURE S.A.S., se evidencia que este corresponde al "SUMINISTRO" de un sistema de dosificación de cloro, sin que en el objeto y/o alcance contractual acreditado se establezca la



	- Integrante que aporta la experiencia: AK ENVIPURE S.A.S. De acuerdo con el numeral 2.3.5 CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA y el literal G del numeral 2.3.7 DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA del Pliego de Condiciones Definitivo: <i>“Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar adicionalmente certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.”</i> Así pues, no es posible verificar la acreditación de la experiencia debido a que el proponente NO APORTA los documentos en mención.		instalación del sistema de dosificación. En consecuencia, el contrato aportado no acredita integralmente la condición de experiencia exigida en el pliego de condiciones, toda vez que el requisito contempla conjuntamente las actividades de suministro e instalación. De igual manera, el numeral 2.3.4.1 del Pliego de Condiciones Definitivo establece que el contrato utilizado para acreditar la experiencia deberá estar inscrito en el Registro Único de Proponentes (RUP) y cumplir con los códigos UNSPSC solicitados para el presente proceso de selección en su totalidad, correspondientes a 47101500 – Equipo para el tratamiento y suministro de agua; 40151500 – Bombas; 40151700 – Piezas y accesorios de bomba; y 47101600 – Consumibles para el tratamiento de agua. Revisada la información aportada por el proponente, el contrato se encuentra registrado con los códigos 47101500, 40151500 y 47101600, sin que se evidencie el código 40151700 – Piezas y accesorios de bomba. Por tanto, tampoco se acredita el
--	---	--	---



	- Forma de ejecución: Individual. - Porcentaje de participación: 100% - Valor SMMLV Formato 3 – Experiencia: 886,16 - Valor en SMMLV, resultado de afectar el valor reportado en el Formato 3 – Experiencia por el porcentaje de participación del integrante: 886,16 - Actividades ejecutadas: SUMINISTRO DE UN (1) SISTEMA DE BARREDOR DE LODO DE FONDO TIPO ZICKERT, COMPUESTO POR DOS (2) UNIDADES Z2011 INCLUIDO TABLERO DE CONTROL, UN (1) SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE CLORO Y UN (1) SISTEMA DE NEUTRALIZACIÓN DE FUGAS DE CLORO PARA LA PLANTA		cumplimiento integral de la condición relacionada con los códigos UNSPSC exigidos. Frente al requisito económico, el presupuesto oficial del proceso corresponde a \$733.687.840,35, equivalente a 419,03 SMMLV, tomando como referencia el salario mínimo mensual legal vigente para la vigencia 2026 de \$1.750.905. En consecuencia, el requisito correspondiente a dos (2) veces el presupuesto oficial equivale aproximadamente a 838,07 SMMLV. El valor acreditado por AK ENVIPURE S.A.S., correspondiente a 886,16 SMMLV, supera el mínimo exigido; sin embargo, el cumplimiento del factor económico no subsana la falta de correspondencia integral del objeto y/o alcance contractual ni la ausencia de uno de los códigos UNSPSC exigidos. Adicionalmente, de conformidad con el numeral 2.3.5 y el literal G del numeral 2.3.7 del Pliego de Condiciones Definitivo, tratándose de experiencia derivada de contratos celebrados entre particulares, el proponente debe aportar certificación de facturación
--	--	--	--

	DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE BOQUERON. - Ficha técnica: <u>EQUIPO 1: Sistema de Medición y Control de pH, Cloro libre y Turbidez Agua Potable; Dosificación de hipoclorito de Calcio.</u> En los folios 101 a 122 el proponente anexa la ficha técnica de los siguientes elementos: Skid de medición y control DULCOTROL Three- Ph, Cloro libre y Turbidez Agua potable, de la marca ProMinent; Bomba de dosificación de membrana magnética Concept Plus de la marca ProMinent; Sensores DULCOTEST de pH, redox, fluoruro y temperatura de la marca ProMinent; Grifería bypass para sensores BAMA de la marca ProMinent; Estación de medición de turbidez DULCOTEST DULCO turb C de la marca ProMinent; Controlador y transmisor DULCOMETER diaLog DACb de la marca ProMinent; Soporte de pared dosificadoras, Sensor de Nivel 1 Etapa PVDF –		expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, acompañada de la copia de la tarjeta profesional y del certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Junta Central de Contadores. Revisada la documentación relacionada, no se evidencia el aporte de dichos documentos. En consecuencia, el contrato presentado por AK ENVIPURE S.A.S. no acredita, en los términos exigidos por el Pliego de Condiciones Definitivo, la experiencia requerida, toda vez que (i) el objeto y/o alcance acreditado corresponde al suministro de un sistema de dosificación de cloro, sin que se evidencie la actividad de instalación, y (ii) no cumple con la totalidad de los códigos UNSPSC exigidos para el proceso, al no acreditar el código 40151700. A lo anterior se suma la ausencia de la certificación de facturación y sus documentos de soporte exigidos para la acreditación de experiencia entre particulares.
--	---	--	--



	Cable de 2m, Cable de control tipo retrofit kit concept – control externo + nivel, Manguera PE 6x4 mm, Soporte para agitador, Tablero eléctrico de operación, Manguera PE 8x5 mm, Manguera de agua de muestra para drenaje o retorno al tanque de agua tratada desde el alojamiento de los sensores de AK Envipure; Tanque de 140 litros de PE de la marca ProMinent; Motor monofásico IE2 de la marca DIXUS; Reductor Sinfin Corona de la marca DIXUS; Electrobomba sumergible de la marca Geiser. Lo anterior, dando cumplimiento a las especificaciones mínimas requeridas del numeral 1.5 CONDICIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR del Pliego definitivo de condiciones. <u>EQUIPO 2: Sistema de dosificación de cloro gaseoso</u> En los folios 123 a 134 el proponente anexa la ficha		POR LO EXPUESTO, EL PROPONENTE NO CUMPLE con los requisitos de experiencia general y específica. <u>FICHA TÉCNICA – EQUIPO No. 1: SISTEMA DE MEDICIÓN Y CONTROL DE pH, CLORO LIBRE Y TURBIDEZ – DOSIFICACIÓN DE HIPOCLORITO DE CALCIO</u> El proponente aporta, entre los folios 101 a 122, la ficha técnica correspondiente al Sistema de Medición y Control de pH, Cloro Libre y Turbidez de Agua Potable y Dosificación de Hipoclorito de Calcio, en la cual se identifican, entre otros, el skid de medición y control DULCOTROL Three-Ph para cloro libre y turbidez en agua potable de la marca ProMinent; bomba de dosificación de membrana magnética Concept Plus de la marca ProMinent; sensores DULCOTEST de pH, redox, fluoruro y temperatura; grifería bypass para sensores BAMA; estación de medición de turbidez DULCOTEST DULCO turb C; controlador y transmisor DULCOMETER diaLog DACb; soporte de pared para dosificadoras; sensor de nivel 1
--	---	--	---



	técnica de los siguientes elementos: Sistema de dosificación de gas Cloro 43 PPD (1000g/h) de la marca Lutz-Jesco GmbH, incluye regulador de vacío C2216 4000 g/h Yoke -8/12; Tubería 8/15, LD-PE negra; Caudalímetro 100 – 1000 g/h Cl2, montaje en pared; Eyector Tipo E DN15 VC Q máx. 6 kg/h Cl2; Válvula antirretorno para eyector, máx 6 kg/h; Boquilla de inyección Tipo IA DN15 d1-G1-d2-Ø20; Inyectores estándar de la marca Lutz-Jesco GmbH; Medidor de circulación de la marca Lutz-Jesco GmbH; Regulador de vacío de la marca Lutz-Jesco GmbH; Válvula antirretorno del inyector de la marca Lutz-Jesco GmbH; Lo anterior, dando cumplimiento a las especificaciones mínimas requeridas del numeral 1.5 CONDICIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR del Pliego definitivo de condiciones. <u>EQUIPO 3: Bombas dosificadoras para hipoclorito</u>		etapa PVDF con cable de 2 m; cable de control tipo retrofit kit Concept; mangueras PE 6x4 mm y PE 8x5 mm; soporte para agitador; tablero eléctrico de operación; manguera de agua de muestra; tanque de 140 litros de PE de la marca ProMinent; motor monofásico IE2 de la marca DIXUS; reductor sinfín-corona de la marca DIXUS y electrobomba sumergible de la marca Geiser. De acuerdo con la documentación técnica aportada, los elementos y componentes relacionados corresponden a las condiciones y características requeridas para el Equipo No. 1, permitiendo verificar el sistema de medición y control de pH, cloro libre y turbidez, así como el sistema de dosificación de hipoclorito de calcio y los elementos complementarios requeridos para su operación. POR LO EXPUESTO, EL PROPONENTE CUMPLE con los requisitos de ficha técnica del equipo 1.
--	---	--	---



	<u>de calcio</u> El proponente no anexa la ficha técnica del equipo.		<u>FICHA TÉCNICA – EQUIPO No. 2:</u> <u>SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE</u> <u>CLORO GASEOSO</u> El proponente aporta, entre los folios 123 a 134, la ficha técnica correspondiente al Sistema de dosificación de cloro gaseoso, en la cual se identifican el sistema de dosificación de gas cloro de 43 PPD (1000 g/h) de la marca Lutz-Jesco GmbH, regulador de vacío C2216 de 4000 g/h Yoke -8/12, tubería 8/15 LD-PE negra, caudalímetro de 100 a 1000 g/h de Cl₂ para montaje en pared, eyector Tipo E DN15 VC con capacidad máxima de 6 kg/h de Cl₂, válvula antirretorno para eyector de máximo 6 kg/h, boquilla de inyección Tipo IA DN15, inyector estándar, medidor de circulación, regulador de vacío y válvula antirretorno del inyector, todos correspondientes a la marca Lutz-Jesco GmbH. De acuerdo con la documentación técnica aportada, los equipos y componentes ofertados corresponden al sistema de dosificación de cloro gaseoso requerido y permiten verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas
--	--	--	---

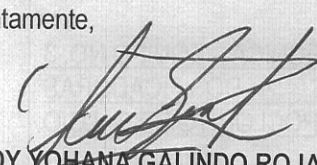
			establecidas para el Equipo No. 2, particularmente en lo relacionado con la capacidad del sistema, regulación de vacío, caudalímetro, eyector, válvulas antirretorno, boquilla de inyección y demás componentes necesarios para la operación del sistema. POR LO EXPUESTO, EL PROPONENTE CUMPLE con los requisitos de ficha técnica del equipo 2. <u>FICHA TÉCNICA – EQUIPO NO. 3</u> <u>BOMBAS DOSIFICADORAS</u> <u>PARA HIPOCLORITO DE CALCIO</u> El proponente no aporta la ficha técnica correspondiente al Equipo No. 3 – Bombas dosificadoras para hipoclorito de calcio, por lo cual no es posible verificar documentalmente el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el numeral 1.5 del Pliego de Condiciones Definitivo para dicho equipo. POR LO EXPUESTO, EL PROPONENTE NO CUMPLE con los requisitos de ficha técnica del equipo 3.
--	--	--	---

CUADRO RESUMEN EXPERIENCIA PROPONENTE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<u>PROPONENTE</u>	<u>EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA</u>	<u>FICHA TÉCNICA</u>		
		<u>Equipo 1</u>	<u>Equipo 2</u>	<u>Equipo 3</u>
KRESKY S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AK ENVIPURE S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Sin otro particular,

Atentamente,


LEIDY YOHANA GALINDO ROJAS
 Secretaria General / E.P.B. S.A. E.S.P.

Revisó/ Aprobó: Leidy Yohana Galindo Rojas - Secretaria General / E.P.B. S.A. E.S.P.

Elaboró: Pedro Alejandro La Rotta Ojeda – Profesional de Apoyo,/ EPB S.A. E.S.P.